



APRUEBA NOMINA DE SELECCION DEFINITIVA PARA LOS POSTULANTES DEL CONCURSO PUBLICO N° 2 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS TEMPORADA 2013, DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ

6861. / 2013

OF. DE PARTES CENTRAL
Folio Scan 61210

23 AGO 2013

Pase a: *[Signature]*

CON ANT. SAG SIN ANT.

IQUIQUE, 16 AGO 2013

RES. EXENTA N° 0480 /VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.755; modificada por la Ley N° 19.283; lo establecido en la Ley N° 20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; D.S N° 51 de abril de 2012 del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley N° 20.412 de 2010; Ley N° 24.641 de diciembre de 2012 de presupuesto del Sector Público para el año 2013, de presupuesto del Sector Público para el año 2013, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios para la temporada 2013 de la Región de Tarapacá; Resolución Exenta N° 443 de 2011 de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero.

CONSIDERANDO

1. Que han sido resueltas todas las reconsideraciones interpuestas por los postulantes que se consideraron perjudicados en el proceso de preselección efectuado mediante Resolución Exenta N° 442 del 02 de Agosto de 2013, para la obtención de incentivos, según lo dispuesto en el Art. 33 del D.S N° 51 de Abril de 2012 del Ministerio de Agricultura.
2. Que han sido seleccionados, según orden de prelación dado por el puntaje alcanzado y conforme a las bases del respectivo concurso y cuyas pretensiones de incentivos han quedado cubiertas con los fondos disponibles asignados al presente concurso, según lo dispuesto en el Art. 32 del D.S N° 51 de 2012 del Ministerio de Agricultura.

RESUELVO

1. Apruébese la nómina de selección definitiva del concurso N° 2 de la temporada 2013 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de Tarapacá, quedando constituida por los siguientes postulantes:

SUBDEPTO. CONSERVACIÓN DE SUELOS Y AGUAS

A _____



- Postulantes seleccionados del Concurso N° 2 de la Provincia del Tamarugal:

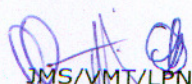
N°	Plan Manejo N°	Nombre Postulante	RUT	Ptje	N° lista	Monto Bonificación Concurso 1 2013(\$)
1	210060001	SOCIEDAD COMERCIAL ARAYA BIAGETTI	██████████	982	1	1.558.360
2	210060006	GRACIELA ILAJA AYAVIRES	██████████	866	2	1.054.576
3	210060013	MARGARITA DEL CARMEN JOPIA	██████████	745	1	3.833.178
4	210160000	ASOCIACION INDIGENA FLOR DEL DESIERTO	██████████	642	2	5.270.551
5	210060000	SOCIEDAD COMERCIAL ARAYA BIAGETTI	██████████	1.012	1	1.324.352
6	210160001	TEOFILO TORIBIO TICUNA VERA	██████████	1.014	2	882.400
7	210060012	ANA BEATRIZ LILLO PAHUL	██████████	1.507	1	1.505.297
TOTAL BONIFICACIÓN SELECCIÓN						15.428.714

2. Publíquese en un diario de circulación regional y en lugares públicos de las Oficinas del SAG, el hecho de haber sido resuelto la nómina de selección definitiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y PUBLÍQUESE




FERNANDO CHIFFELLE RUFF
INGENIERO COMERCIAL
DIRECTOR SAG REGION TARAPACÁ


Distribución:

- Jefe División Protección Recursos Naturales Renovables SAG
- Encargado Regional Jurídica, Región de Tarapacá
- Encargado Regional RENARE, Región de Tarapacá
- Clientes y comunicación, Región de Tarapacá
- Archivo
- Oficina de Partes